

REF.: **NOMBRA COORDINADOR DEL POSTITULO
EN ORIENTACION EDUCACIONAL A DON
GASTON AGUILAR PULIDO.**

0757 / 2021

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 19 de octubre de 2021.

VISTOS:

1.- Que por Decreto Exento N° 0889/2014 se aprobó la creación y plan de estudio del Postítulo en Orientación Educacional, conducente al título de Postítulo en Orientación Educacional.

2.- Que conforme al artículo 15 del Decreto Exento N° 3434/2014 que aprobó el Reglamento de Postítulo de la Universidad, cada actividad de postítulo será coordinada por un funcionario que cuente con la formación y experiencia necesaria, acreditada por el Comité de Postítulo.

3.- Que por Decreto Exento N° 1409/2019 se nombró a don Gastón Aguilar Pulido como Coordinador del Postítulo en Orientación Educacional, hasta el 05 de diciembre de 2020.

4.- Que don Gastón Aguilar Pulido a contar del 06 de diciembre de 2020, continuó desempeñándose como Coordinador de dicho Postítulo, sin que hasta la fecha se ha haya dictado el Decreto de nombramiento respectivo, razón por la cual se hace necesario regularizar esta situación.

5.- Constancia de fecha 12 de octubre de 2021, extendida por la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, doña Andrea Castillo Villalón.

6.- Memorándum N° 285/2021 de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, al Director General de Postgrado.

7.- Memorándum N° 243/2021 del Director General de Postgrado, al Rector.

8.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) de D.F.L. N°2 de 1986, Decreto Supremo N° 269 de 2018, ambos del Ministerio de Educación, Decretos Exentos Nos 0889/2014, 3434/2014 y 1409/2019 todos de Rectoría y artículo 52 de la Ley 19.880.

DECRETO:

1. **NOMBRESE**, como **COORDINADOR DEL POSTITULO EN ORIENTACION EDUCACIONAL** dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, a don **GASTON AGUILAR PULIDO**, Rut 6.951.810-9, académico jornada completa, grado 4, planta.

2. El nombramiento regirá por un lapso de 3 años, contados desde el 06 de diciembre de 2020.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



PATRICIO JOSE SANHUEZA VIVANCO
PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR

Firmado digitalmente por PATRICIO JOSE SANHUEZA VIVANCO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, cn=PATRICIO JOSE SANHUEZA VIVANCO, email=patricio.sanhueza@upla.cl
Fecha: 2021.10.28 15:47:52 -05'00'

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Vicerrectoría Académica/ Vicerrectoría de Investigación Postgrado e Innovación/ Auditoría Académica/ Facultad de Educación/ Escuela de Postgrado Asesoría Jurídica.

PSV/CGZS/mmm.